

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**1631** *Resolución de 30 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2016.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado decimoséptimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («BOE» del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado y de conformidad con lo previsto en el apartado uno del artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 2016 («BOE» num. 13, de 16 de enero de 2017) y que figura en el anexo I de esta resolución.

Segundo.

En el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General del Organismo al que corresponde la especialidad: de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano 117, 28006 Madrid); del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (avenida Complutense, 22, 28040 Madrid); del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (Carretera de A Coruña km 7,5 28040 Madrid); del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». INTA (Carretera de Ajalvir, s/n 28850 Torrejón de Ardoz); del Instituto de Salud Carlos III (calle Sinesio Delgado, 4, 28009 Madrid); del Instituto Geológico y Minero (IGME), (Ríos Rosas, 23 28003); del Instituto Español de Oceanografía (calle Corazón de María, 8 28002 Madrid); de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, (calle Campezo nº 1- Edificio 8, 28022 Madrid); de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (calle Alcalá, 56, 28014. Madrid); del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidos a la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del Título de Bachiller o Técnico. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo II.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al estado español a la que se refiere el párrafo anterior, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la Función Pública, según el modelo que figura en el anexo III.

d) Los aspirantes extranjeros que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

e) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o mayor al 33 por ciento, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Tercero.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Cuarto.

Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado noveno de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, no podrán ser nombrados funcionarios en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Quinto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de enero de 2018.—El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

## ANEXO I

**Relación de aspirantes, ordenados por O.P.I. y puntuación, que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación –acceso libre– O.E.P. 2016**

*Turno general*

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	OPI	Puntuación
70883260C	CAÑO ALONSO, HECTOR.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	79,61
76960620K	COSIO MARTINEZ, IVAN.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	77,91
51416635C	ARRANZ ANDRES, JAVIER.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	76,75
4599724T	GARRIDO FERNANDEZ, AGUSTIN.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	74,02
14329046T	DIAZ MOSCOSO, ALEJANDRO.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	73,49
30986360R	CABALLERO DIAZ, MARIA ENCARNACION.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	73,26
30793619T	PARRA CAMACHO, MARIA SOLEDAD.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	68,69
10895686B	ALVAREZ PEREZ, MONICA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	67,90
76829363W	LOUREIRO VIÑAS, MARIANA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	67,90
5308474M	FLORES JIMENEZ, BEATRIZ.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	67,85
76042700P	SALVADOR RODRIGUEZ, LUCIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	66,79
25179107H	COLLADOS COLLADOS, RAQUEL.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	66,76
50977833N	PEREZ CUEVAS, EVA MARIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	66,20
75773145J	UBEDA-MANZANARO CRESPO, MARIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	66,03
28778823G	MEGIAS BAEZA, CRISTINA EUGENIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	64,57
36128686X	MARTINEZ PEREZ, ALBA MARIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	63,56
71894223H	RODRIGUEZ TAMARGO, PAULA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	63,17
28480893Q	MALDONADO ORDOÑEZ, ROSARIO.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	61,54
53452609B	BERMUDEZ GARCIA FRANCO, CRISTINA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	60,57
45711184H	GUERRERO OLIVER, MATIAS FERNANDO.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	60,45
50888325C	GARCIA SANZ, ALICIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	59,55
2262341S	MARTIN LEON, JUANA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	57,67
44283057F	ARIZA MOLINA, VIRGINIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	57,34
51084575B	GALARZA PONS, CECILIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	57,28

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	OPI	Puntuación
46831863E	MATEOS JIMENEZ, CECILIA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y APOYO A LA INVESTIGACION.	CSIC	55,42
50067745B	MELÉNDEZ JUÁREZ, MARÍA PILAR.	COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA.	CIEMAT	81,464
47032578Q	MENÁRGUEZ FERNÁNDEZ, MARÍA GLORIA.	COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA.	CIEMAT	75,861
02539814Q	REMEDIOS NOMBELA, ELENA.	COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA.	CIEMAT	75,285
50217778S	ENCINAS DIAZ, PALOMAALOHA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION AGRARIA Y ALIMENTARIA.	INIA	65,74
50893631J	SERRA VALERA, MARIA JESUS.	TECNICAS DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION AGRARIA Y ALIMENTARIA.	INIA	59,76
33524269K	LORENZO RODRIGUEZ, ZAIDA.	TECNICAS DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION AGRARIA Y ALIMENTARIA.	INIA	58,11
33531915P	CHINCHILLA RUIZ, JUAN MANUEL.	ELECTROMECAÁNICA.	INTA	80,125
05293697V	MARTIN VODOPIEC, BORIS.	ELECTROMECAÁNICA.	INTA	78,830
02535191Q	SÁNCHEZ LECETA, MIGUEL ÁNGEL.	ELECTROMECAÁNICA.	INTA	78,000
71226686X	GONZÁLEZ GALLEGU, MANUEL.	ELECTROMECAÁNICA.	INTA	75,875
52119479F	HERNÁNDEZ CABALLERO, MARGARITA.	APOYO A PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE I+D+I.	INTA	90,305
47374478K	PAZ LOPEZ, SARA.	APOYO A PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE I+D+I.	INTA	89,155
53436733M	PARRA RAMOS, MIRIAM.	APOYO A PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE I+D+I.	INTA	68,195
03468935Y	RODRÍGUEZ VARGAS, MANUELA.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	74,15
53736223N	CAMARERO SERRANO, SARA.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	71,40
50452539S	BALADRÓN KIMÉNEZ, BEATRIZ ISABEL.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	70,07
44884225R	SAEZ GARCÍA, ZARA.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	69,55
54298292F	TORRES RUIZ, MÓNICA LUCÍA.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	68,86
46887157R	GARCÍA AMIL, CRISTINA.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	68,24
71341824X	NUÑEZ CORCUERA, BEATRIZ.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	65,11
50229940X	DIAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ, RAMÓN LUIS.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	65,11
51228945X	SAHRAOUI MOUFOK, TEDJ EDDINE.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	61,63
50984975R	BONILLO CAMBRODÓN, PABLO.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA Y SALUD.	ISCIII	53,00
74668114V	DÍAZ LOSADA, ELISABETH.	HIDROGEOLOGÍA AMBIENTAL Y GEOMATEMÁTICAS.	IGME	70,19
17746959K	PÉREZ BIELSA, CRISTINA.	APOYO ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA GEOCIÉNTIFICA- ZARAGOZA.	IGME	71,03

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	OPI	Puntuación
32836688 W	GONZÁLEZ DEQUIOT, JAVIER ANTONIO.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	88.19
43183201 B	ALOMAR MASCARÓ, CARME TERESA.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	82.10
53535608 A	CALVO DÍAZ, MARÍA ALEJANDRA.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	77.49
44462161 X	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, LORENA.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	75.26
32836922 Y	CAÑAS FERREIRO, LUCIA.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	73.03
07225456 Y	GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, FLORENCIO.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	72.73
53530799 R	VILLAR MENÉNDEZ, IZASKUN.	LABORATORIO Y TÉCNICA DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	IEO	71.13
26971020R	BENITEZ SERRANO, RAFAEL VICENTE.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	74,43
77801855P	ROGERIO SÁNCHEZ, CARMEN.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	69,82
43115100J	ROBREDO BUCES, TOMÁS.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	67,12
71928294A	GONZÁLEZ CALVO, ALICIA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	66,67
44836598F	PEREIRO EXPÓSITO, LIDIA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	65,62
44493468Z	GARCÍA GONZÁLEZ, VERÓNICA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	65,33
05425761S	PALAO LÓPEZ, JAIME.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	64,93
09343495K	NAVARRO PELAEZ, JAVIER.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	64,89
76951456B	PÉREZ GARCÍA, SARA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	63,78
30803421G	ARJONA MADUEÑO, JUAN.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	63,12
53170982L	PARADA ALVAREZ, SARA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	62,98
78683614Q	GONZÁLEZ LARA, MARTA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	62,97
49014119S	ASENJO ESTEBAN, MARÍA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS	62,75
76943625T	LÓPEZ FERNÁNDEZ, LUCÍA CLOTILDE.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	-MINHAP	59,66

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	OPI	Puntuación
50723115L	ESPEJEL MUÑOZ, INMACULADA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	59,28
50228631N	COLLADOS LUJÁN, VIRGINIA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	58,39
03251829C	GUTIÉRREZ CARRASQUERO, LUZ MARÍA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	58,33
44910123X	RENEDO GAY, MARÍA JESÚS.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	57,39
71952749D	CORONA PAJARES, JOSÉ FERNANDO.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	56,93
47160097T	VILLANUEVA ESCALANTE, DANIEL.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	55,79
47452337W	MARTIN BLANCO, SARA.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO.	AECOSAN	89,45
50865360D	GUERRA GÓMEZ, BEGOÑA.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO.	AECOSAN	72,70
51450755D	EGUEN RECUERDO, BEATRIZ.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO.	AECOSAN	65,55
73774013H	LÓPEZ FERNÁNDEZ, DAVID MANUEL.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO.	AECOSAN	60,08
36117664M	BARREIRO MIRANDA, MARÍA.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO.	AECOSAN	56,78
14304401B	IBAÑEZ RUIZ, CLARA.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO.	AECOSAN	54,58

*Acceso cupo de reserva discapacitados*

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	OPI	Puntuación
70078541W	CASAS NOUCHE, INÉS.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	62,13
53664330V	GALLARDO MARTÍN, ISAAC.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS.	AEMPS -MINHAP	60,73

### ANEXO II

Don/doña..... con domicilio en..... y documento nacional de identidad número..... declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 200.....

### ANEXO III

Don/doña..... con domicilio en..... y documento nacional de identidad número..... declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, que no está sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en..... (nombre del país) el acceso a la función pública.

En ..... a ..... de ..... de 200....